

# actualidad educativa

## empleo

# Lo primero, el empleo

### **María Díaz**

Secretaría de PSEC y Área Pública FE CCOO

✉ mariadiaz@fe.ccoo.es

SI BIEN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ESPAÑA ha recuperado cifras positivas, la mejora no alcanza a las personas. El escenario sigue siendo de profunda crisis, con una alta tasa de desempleo, que duplica a la de la Unión Europea y unas condiciones de trabajo en progresivo deterioro.

Las políticas de austeridad dan como resultado un país sobre-endeudado, con pocas oportunidades. Aumento del número de personas desempleadas sin protección. Está a la cabeza de la desigualdad en Europa. Ha duplicado el número de personas que sufren carencia material severa. El empleo que se está empezando a crear es precario y sin salarios dignos, y aumenta la pobreza laboral.

La crisis y las políticas económicas han provocado pérdidas de poder adquisitivo, recortes de las prestaciones por desempleo y ayudas a las personas dependientes, menor calidad de los servicios públicos, debilitamiento de las políticas sociales y aumento de la brecha salarial entre hombres y mujeres. CCOO considera urgente conseguir reformas normativas que amplíen y modifiquen el modelo democrático de relaciones laborales y desarrollen una nueva política económica y social.

Desde CCOO, entendemos que la lucha contra el paro masivo debe ser la prioridad de la política económica. Así, de cara a las próximas Elecciones Generales de 20 de diciembre, proponemos una política presupuestaria que incida sobre el crecimiento y la creación de empleo, propiciando, además, un cambio de modelo productivo a medio plazo, mediante el aumento de la inversión y la productividad.

Desde CCOO proponemos un nuevo plan de choque contra el desempleo que aumente la protección de los colectivos más vulnerables, "personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, con poca cualificación; mujeres en sectores con subrepresentación; jóvenes a través del desarrollo de itinerarios profesionales bien definidos y dirigidos hacia ocupaciones con salida profesional.

Para ello, es necesario mejorar el Servicio Público Estatal de Empleo, la conexión entre la evolución de la demanda y la oferta formativa, la contratación de orientadores profesionales estables, el reforzamiento de la coordinación y cooperación entre los distintos servicios públicos de empleo, y la reordenación de las bonificaciones a la contratación.

La precariedad laboral es, junto al paro, la otra lacra de nuestro mercado de trabajo. La desregulación de las relaciones laborales, lejos de crear empleo estable, incrementa la desigualdad y anima a la subcontratación, aumentando la indefensión de los trabajadores y trabajadoras.

Para reconducir esta situación, CCOO propone, entre otras medidas, eliminar que empresas con beneficios puedan justificar despidos sólo con una caída de las ventas, suprimir las nuevas formas de contratación creadas por la reforma laboral, aumentar la penalización de los contratos temporales

hechos en fraude de ley, reforzar las garantías para el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de contratas y subcontratas, redefinir los contratos a tiempo parcial, fijo discontinuo, y para la formación, así como fomentar el ajuste negociado dentro de la empresa cuando cae la actividad como alternativa a los despidos.